

JUNTA DE ACLARACIONES.

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:15 once horas con quince minutos del día 07 siete de diciembre del 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, el **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular; así como el **C. RICARDO TORRES DAVALOS**, cotizador del Departamento de Adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

--- Asistiendo de manera presencial los siguientes licitantes:

- 1. SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. - AFIRME GRUPO FINANCIERO.**
- 2. QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

--- Quienes han quedado debidamente registrados en la lista de asistencia que se adjunta para tal efecto, formando parte integral de la presente.-----

--- Ahora bien, el licitante que se describe a continuación, no asistió de manera presencial al presente acto, sin embargo, se tuvieron por recibidas vía correo electrónico sus preguntas, a lo cual se procede a dar contestación a las mismas:

- 3. SEGUROS INBURSA S.A. – GRUPO FINANCIERO INBURSA.**

--- Acto seguido, se da inicio a la Junta de Aclaraciones, donde el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas por el licitante **SEGUROS INBURSA S.A. – GRUPO FINANCIERO INBURSA** a lo cual se tienen por aprobadas en su totalidad y se procede a dar respuesta a las mismas:

- 1. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a quien van dirigidos los escritos.**

R= Al Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

- 2. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme quien es su aseguradora actual y el valor de la prima adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.**



R= La aseguradora actual es, la denominada HDI Seguros; y el valor de la prima adjudicada fue por la cantidad de \$258,632.58 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil, Seiscientos Treinta y Dos Pesos 58/100 M.N.).

3. Numeral 10. Documentos adjuntos a la propuesta técnica y la propuesta económica, inciso a). Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que se cumple este punto presentado las copias simples de acta constitutiva, la última compulsada de mi representada y la copia simple, del poder notarial y la identificación oficial del representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Su apreciación es incorrecta, favor de ajustarse a lo estipulado en las bases.

4. Numeral 10 documentos adjuntos a la propuesta técnica y la propuesta económica, inciso e). Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es motivo de descalificación que mi representado no acepta la retención de la aportación cinco al millar. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo indicado en el cuerpo de las bases.

5. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la forma de pago será anual.

R= Es correcta su apreciación.

--- Acto seguido, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL** Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas por el licitante **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. - AFIRME GRUPO FINANCIERO** a lo cual se tienen por aprobadas en su totalidad y se procede a dar respuesta a las mismas:

1. General. Se solicita amablemente a la convocante que, con la finalidad de evitar errores en la transcripción de nuestras propuestas, proporcionar acta de junta de aclaraciones y parque vehicular en formatos editables. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si. Se enviará mediante correo electrónico a los asistentes del presente acto.

2. General. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad de la cuenta de los últimos 5 años especificando: fecha del siniestro, monto del siniestro, causa del siniestro, etc. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si. Será proporcionado mediante correo electrónico a los asistentes en el presente acto. Y respecto a la siniestralidad, les será proporcionado el reporte que envió la aseguradora vigente, también por medio de correo electrónico.

3. General. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica, las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la comisión nacional de seguros y fianzas (CNSF) para el seguro solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.



R= Favor de ajustarse a lo indicado en el anexo 1 del cuerpo de las bases.

4. General. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para todo lo no previsto en las bases, operarán las condiciones generales de mi representada, prevaleciendo las condiciones particulares de la presente licitación y, en su caso, incluyendo las cláusulas de prelación y no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si. Siempre y cuando no se contravengan con las disposiciones señaladas en las bases de convocatoria de la presente licitación, y con las leyes que regulan a este organismo, y a la vez, que no contravengan con las leyes aplicables a la materia.

5. 10. Documentos adjuntos a la propuesta técnica y la propuesta económica, 10.1 la propuesta técnica debe ir acompañada de los siguientes documentos, inciso a), página 5 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad con el requisito, bastará con presentar original y/o copia certificada y copia simple de acta constitutiva de mi representada con la primera y última de sus modificaciones, así como poder e identificación del representante legal. favor de pronunciarse al respecto.

R= Es correcta su apreciación.

6. 10. Documentos adjuntos a la propuesta técnica y la propuesta económica, 10.2 la propuesta económica debe ir acompañada de los siguientes documentos, inciso e), página 6 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco es de carácter opcional, por lo que, de no aceptarlo, no será causal de Desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo indicado en las bases.

7. 11. Desarrollo de la licitación, 11.1 presentación de la propuesta técnica y propuesta económica, página 7 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que la persona que asista a la presentación de la propuesta de mi representada sea distinta a su representante legal, podrá presentar carta poder simple debidamente requisitada con quien otorga y quien recibe poder, anexando sus identificaciones y dos testigos. favor de pronunciarse al respecto.

R= Es correcta su apreciación.

8. Anexo 1 propuesta técnica, inciso g), página 15 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la suma asegurada de \$3,000,000.00 0/100 M.N. es por pasajero. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si

9. Anexo 1 propuesta técnica, inciso g), página 15 de 24. se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de R.C. Viajero es para las unidades que cuenten con 12, 15, 33 y 40 pasajeros respectivamente. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si

10. Anexo 1 propuesta técnica, inciso g), página 15 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de R.C. viajero podrá emitirse en una póliza independiente al resto de las coberturas del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si aparece en el endoso respectivo, no tenemos ningún problema.

11. Anexo 1 propuesta técnica, página 15 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si hay unidades con adaptaciones, cuáles son y qué costo tienen. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo especificado en las bases de convocatoria. Página. 16.

12. Anexo 2 propuesta económica, página 17 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para la propuesta económica bastará con presentar el anexo 2 y sólo la licitante que resulte adjudicada presentará el costo por unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo estipulado en el cuerpo de las bases, sin embargo, siempre será necesario describir las condiciones generales de cada póliza.

13. Anexo 2 propuesta económica, página 17 de 24. se solicita amablemente a la convocante confirmar que el no contar con un agente no será causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo estipulado en el cuerpo de las bases.

14. Anexo 2 propuesta económica, página 17 de 24. En alcance a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá nombrar a un ejecutivo comercial y/o de siniestros que atienda el programa de aseguramiento. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si. Siempre y cuando el agente y/o ejecutivo asignado, pueda resolver a la convocante ante cualquier siniestro de manera ágil, inmediata, y directa.

15. anexo 2 propuesta económica, página 17 de 24. se solicita amablemente a la convocante confirmar a qué se refieren con servicios adicionales o, en su caso, si se podrán incorporar las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la CNSF. favor de pronunciarse al respecto.

R= Algo que no se especifique de manera impresa en la póliza, pero que si lo cubra. Por ejemplo: una cobertura cruzada.

16. Anexo 4 texto de fianza del 10% por concepto de la garantía de cumplimiento del contrato, página 20 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que dicho anexo no

deberá incluirse en la propuesta de los licitantes, toda vez que las instituciones de seguros son consideradas de acreditada solvencia, en apego a lo establecido en los artículos 15 y 294 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, así como el criterio normativo NO. AD-2 de noviembre de 2021 de la Secretaría de la Función Pública; por lo que no es necesario establecer la referida garantía. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo indicado en las bases en su punto 16.

17. Anexo 7 formato para solicitar la liberación de la garantía, página 23 de 24. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que dicho anexo es de carácter informativo, por lo que no deberá incluirse en la propuesta de los licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Es correcta su apreciación.

--- A continuación, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas por el licitante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** a lo cual se tienen por aprobadas 05 de 06 preguntas, y reprobada la número 01 por no ser clara y precisa. Se procede a dar respuesta a los cuestionamientos aprobados.

1. General. Se hace saber amablemente a la Convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

REPROBADA.

2. General. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si las fechas de inicio y fin de vigencia son del 31 de diciembre del 2022 al 31 de diciembre del 2023. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si.

3. General. Se solicita amablemente al Convocante nos confirme que la forma de pago será de forma Contado. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si, vía transferencia.

4. Anexo Técnico: Aseguramiento de Vehículos. Riesgos Cubiertos. Se solicita amablemente a la Convocante nos indique si la Suma Asegurada de la cobertura Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Es el equivalente a: 3,160 UMAS.

5. Anexo Técnico: Aseguramiento de Vehículos. Riesgos Cubiertos. Se comenta amablemente a la Convocante que la Suma Asegurada de la cobertura Responsabilidad Civil Viajero se




mide en UMAS y lo máximo que se puede otorgar son 5000 UMAS ya que esta cobertura es para unidades con uso de transporte público. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Queda contestada con la respuesta inmediata anterior.

6. Anexo Técnico: Aseguramiento de Vehículos. Riesgos Cubiertos. De acuerdo a mi pregunta anterior, la cobertura de RC Viajero equivalente para unidades que no son de uso transporte público sería Responsabilidad Civil Ocupantes. Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si. Son vehículos de uso público.


--- Acto seguido, y al no haber preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del día 07 (siete) de diciembre de 2022 dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----




C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.



C. ALVARO JESÚS LOMELI SANDOVAL.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
VEHICULAR.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.



C. RICARDO TORRES DAVALOS.
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.

